



FOMENTO ECONOMICO

Asunto: Aviso por cambio de cargo público municipal.

**DOC. SALVADOR CASTAÑEDA MEILLON
CONTRALOR MUNICIPAL DEL H. AYUTAMIENTO
DE TECOMÁN, COLIMA
PRESENTE.-**

Por medio del presente, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 33, párrafo segundo, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, vengo a formular ante usted bajo protesta de decir verdad, el presente **AVISO POR EL CAMBIO DE CARGO PÚBLICO MUNICIPAL**, derivado de los siguientes;

HECHOS;

PRIMERO: Con fecha de 16 DE OCTUBRE DEL 2022 , ingresé a laborar a este H. Ayuntamiento como **COORDINADOR DE PRESIDENCIA**, con adscripción en **PRESIDENCIA**.

SEGUNDO: Por cuestiones de superación y desarrollo profesional, con fecha 03 DE ENERO DEL 2023 dejé de ocupar el cargo descrito en el párrafo anterior, por lo que a partir de la fecha 04 DE ENERO DEL 2023, comencé a trabajar como **DIRECTOR**, con adscripción en **FOMENTO ECONOMICO**, del mismo H. Ayuntamiento de Tecomán, Colima.

Por lo anteriormente expuesto;

PIDO

ÚNICO.- Tenerme por presentado en tiempo, forma y como lo señala la normatividad para los efectos legales conducentes, el presente aviso de cambio de cargo público municipal.



ATENTAMENTE
TECOMÁN, COLIMA, A 19 DE ENERO DE 2023

LIC. ROBERTO CHAPULA RINCON
DIRECTOR DE FOMENTO ECONOMICO

DIRECCIÓN
GRAL. DE FOMENTO
ECONÓMICO Y TURISMO



C.c.p. Archivo.